

CUDAP- EXP-UNC: 0054397/2014

CÓRDOBA, 12 NOV 2014

VISTO:

La nota presentada por el adscripto Gastón Palermo, DNI 32.682.706, en la que da cuenta de la actividad cumplida en la cátedra Formación Actoral III del Departamento de Teatro durante el período 2012-2014;

Y CONSIDERANDO:

El informe del Prof. Titular de la cátedra, Francisco Giménez;

La Resolución del HCD de la Facultad de Artes N° 160/2012, que oportunamente autorizó el cursado de la adscripción;

La elevación de las actuaciones por parte del Director Disciplinar del Departamento de Teatro y la solicitud de certificación correspondiente;

Lo dispuesto por el Reglamento de Adscripciones de la FFyH;

El Art. 1° de la Resolución del H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes N° 05/12 que dispone: (...) *“Declarar la aplicabilidad de la normativa vigente en la facultad de Filosofía y Humanidades para todo el ámbito de la Facultad de Artes”*;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. DAR por aprobada la adscripción del Lic. Gastón Palermo, DNI 32.682.706, en la cátedra “Formación Actoral III” del Departamento de Teatro de la Facultad de Artes durante el período 2012-2014.

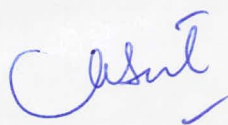
ARTÍCULO 2°: Extender la certificación correspondiente.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico, notificar al interesado, comunicar al Departamento Académico de Teatro, cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN N°:

0580

fp



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba